que todos anhelamos; hé aquí la empresa á que son llamadas nuestras armas.''

Las citas que anteceden nos parecen suficientes para probar los motivos pueriles y altamente atentatorios que se han invocado siempre para paliar los ataques contra la libertad y la independencia de las naciones: esos motivos eran como han sido en todas las épocas, lugares comunes para el uso de todos los conquistadores y de los déspotas que han oprimido el Mundo.

La anarquía y el despotismo, la minoría que oprime á la mayoría, el Gobierno establecido rechazado por el conjunto de la Nación; tal es el trillado tema que ha servido siempre para encubrir las injusticias internacionales. ¿Cómo tomar en serio pretextos siempre los mismos, siempre traídos para justificar situaciones tan diversas? ¿cómo no desconfiar de fórmulas que han servido de antifaz á tantas empresas detestables?

Y la ilustrada publicación de que hemos extractado lo anterior, reasumía así sus acertadas y patrióticas observaciones:

''En nombre, pues, del derecho y de la equidad; en nombre del interés general que reclama imperiosamente que las leyes que arreglan las relaciones de pueblo á pueblo sean sagradas, *renunciemos* á las empresas torpes y á los programas ambiguos. No digamos que vamos á *emancipar* á un pueblo, cuando nos aprestamos á subyugarlo; no afirmemos que pensamos en poner á México en estado de darse un Gobierno conforme á sus gustos y á sus necesidades, cuando por el contrario, es visible que vamos á imponerle un Gobierno conforme á nuestras necesidades, ó al menos, según lo que creemos nuestras necesidades.

''La monarquía importada á México con ayuda de las armas y de los soldados del extranjero, constituirá un atentado contra el derecho de gentes, contra el principio de la independencia de los Estados: será una aplicación peligrosamente irrisoria del derecho que tienen los pueblos de escoger por sí mismos su forma de Gobierno. Cuantos se preocupen un poco por el porvenir de la civilización, deberán protestar con todas sus fuerzas contra esta tentativa que vendría á ser un oprobio para la cultura y el progreso de la humanidad.....''

La Epoca, el diario más acreditado del Ministerio O'Donnell, en

un artículo que publicó referente á los asuntos de México, decía que las tropas españolas no venían á nuestro país á conseguir indemnizaciones pecuniarias, ni satisfacción de agravios; pequeñas cuestiones que desaparecían ante el interés supremo de dar paz y ventura á sus hermanos de América; ''vamos, añadía, á hacer respetar la voluntad de la inmensa mayoría sensata de México, á impedir la destrucción de aquel Estado; y poniéndole ante su vista el espectáculo del Brasil, á franquearle las puertas de un porvenir venturoso que impida la disolución de un reino llamado por la naturaleza, á ser la base, digámoslo así, del desenvolvimiento de la raza española en América.''

Y el mismo periódico agregaba:

''La toma de posesión de Veracruz, es el bello prólogo del acto más grandioso y más humanitario que se proponen consumar en uno de los pueblos más ricos y más desgraciados del Nuevo Mundo, tres grandes naciones de la antigua Europa. Quisiéramos que la efusión de sangre no se mezclase á esta sublime obra de civilización, y que en el siglo XIX completase la España, al lado de la Francia y de la Inglaterra, la obra de Hernán Cortés, que abrió aquel país á los rayos del cristianismo. En nuestros días, México puede volver al seno de la libertad y de la civilización, sin perder la Independencia, la cual no puede ser amenazada por un espíritu de Conquista que no está en nuestros intereses, y que no es de nuestros tiempos.''

El Contemporáneo publicaba el 20 de Enero una carta de la Capital de Francia, en la que se decía:

''Acaba de llegar á Paris un elevado personaje de la Corte de Madrid, encargado de llevar á cabo las negociaciones relativas al establecimiento de una monarquía en México. Una diputación de las personas más importantes de aquél país ha pasado á Madrid, Londres, Paris y Viena, con el encargo de solicitar que se les designe un monarca.''

Siguiendo en su política de falacia é hipocrecía, el Gobierno español, interpelado en el Congreso por el diputado Castro, acerca del particular, dijo por conducto del Ministro de Estado, lo siguiente:

''El Gobierno ha propuesto desde un principio, y se propone en México, guardar absoluto respeto á la independencia de aquel país; el Gobierno desea que se conserve la integridad del territorio, y de-

sea que hoy y siempre puedan los mexicanos darse el Gobierno que tengan por conveniente.

"Nuestra expedición ha ido á obtener satisfacción de los agravios que se nos han hecho; ha ido á demostrar que tenemos fuerza para hacernos respetar; ha ido á llevar los principios regeneradores que llevan los ejércitos civilizados á los pueblos que están en la anarquía."

En el proyecto de contestación al discurso de la Corona leído en el Congreso español por el Sr. Lafuente, decía éste, "que estaba segura dicha Asamblea, de que el Gobierno de S. M. desplegaría todo el vigor saludable de que tenía dadas pruebas, cuando se trataba de vindicar la honra nacional ultrajada; este doloroso caso, agregaba, ha llegado ya con la República mexicana. Roto en ella un convenio semejante por la mano desgarradora de la anarquía que está destrozando aquel desventurado país, y haciéndole objeto de escándalo y de lástima al mundo, la repetición de criminales escenas contra los españoles, obligó al Gobierno de S. M. á tomar la severa é imponente actitud de quien, apurado el sufrimiento, deja de ser el demandante de razonables satisfacciones, y se trueca en vindicador de intolerables agravios.

"En tal estado, dos grandes naciones aliadas nuestras reciben también ultrajes en aquella infortunada República; común ya la ofensa, común debía ser también la demanda de reparación, comunes y acordes los medios de exigirla y de obtenerla. Grandemente se complace el Congreso de los Diputados, en que Francia, Inglaterra y España se hayan entendido y concertado tan felizmente en este punto.....; si por resultado de esta acción colectiva se restableciese en él la paz y con ella un Gobierno sólido, independiente y digno, México que debió á España su primera civilización, le deberá también en otra parte un inmenso beneficio."

Un periódico de Viena publicó el 25 de Enero las siguientes líneas, que expresaban el *sentir* de la Casa de Hapsburgo:

"Algunas correspondencias francesas pretenden hoy, que el Tratado que da la corona de México al Archiduque Maximiliano debe firmarse la semana entrante. No vacilamos en decir que tal noticia es de pura invención."

Seguía negando que se hubiera hecho tal invitación á Maximiliano, y que éste aceptara un trono "que había de improvisarse bajo la protección de las armas francesas é inglesas, en una remota parte del mundo; un trono que jamás había existido en realidad, en un país regido por una República federativa."

El Clamor público, de Madrid, juzgaba lo anterior como un embrollo, y de extravagancia la renuncia de Don Juan de Borbón y la de Maximiliano, y que había que compadecer á Gutiérrez Estrada, por aquello de que *estaban verdes las uvas* de la zorra de la fábula, y terminaba burlescamente diciendo que sería mejor coronar á Miramón, el Rayo de la Guerra; á Márquez, que sería émulo del Rey Bembo; á Almonte, que podría ser el fundador de una bella dinastía; á Zuloaga, llamado ya por un anuncio secreto de la suerte, *Rey de Oros*, ó al Padre Miranda, que podría ser Pontífice y establecer la forma teocrática y rivalizar en ilustración y progreso con la Corte romana....."

El Ministro de Negocios Extranjeros, Thouvenel, en nota de 11 de Noviembre dirigida al Contra-almirante Jurien de la Gravière le decía en las instrucciones que le dió, lo siguiente:

"Estos puertos (los situados en el Golfo de México), deberán quedar en poder de las fuerzas combinadas, hasta la solución completa de las dificultades que hay que resolver; y la percepción de los productos de las Aduanas deberá hacerse á nombre de las tres potencias, bajo la vigilancia de los delegados para el efecto. Esta medida tendrá por resultado garantizarnos el pago de las sumas y de las indemnizaciones diversas que debe México, ó que podrán cobrársele en lo sucesivo, á título de gastos de guerra.

"Exigiendo un examen especial la cuestión de las reclamaciones que cada uno de los gobiernos aliados tenga que formular, se instituirá, conforme á los términos de la Convención, una Comisión á la cual será particularmente consignada la tarea de ocuparse de este asunto, así como la de acordar la mejor manera de garantizar de un modo sólido los intereses respectivos."

Un periódico extranjero, *La Indépendance Belge*, publicó un extracto de las notas relativas á México, de que dió cuenta á las Cámaras francesas el Emperador Napoleón.

Era una serie de informes falsos y exagerados, en que su autor, Mr. de Saligny, el enemigo gratuito de México, pintaba la situación

del país de un modo terrible, presa del bandolerismo y de la desconfianza, con un erario exhausto, con un Gobierno desprestigiado é impotente, que sólo se ocupaba en extorsionar al vecindario, imponiendo contribuciones onerosas, sin exceptuar á los extranjeros.

No obstante la mala procedencia de esas noticias, el Gobierno francés aprobó la conducta ilegal y punible de su atrabiliario Ministro, y le dió cuenta de la próxima expedición de las Escuadras aliadas en dirección á nuestras costas, *para exigir satisfacciones, y asegurar garantías para lo porvenir.*

Contra este cúmulo de juicios erróneos, de atentados injustificables, y hasta de calumnias lanzadas en contra de México, por enemigos apasionados y de mala fe, la Nación apelaba á cuantos recursos estaban á su alcance para defenderse y contrastar tan inicuas cuanto maquiavélicas maquinaciones.

D. Manuel Payno, estadista notable, escribió un opúsculo refutando brillantemente las declaraciones parciales y las inexactitudes de bulto del ex-ministro Pacheco, vertidas por éste en la tribuna española y en varios documentos públicos; en el mismo sentido escribieron los ilustrados ciudadanos Iglesias, Gagern y Santacilia (éste cubano); y en Paris, un mexicano, bajó el seudónimo de Genaro Rus de Cea, redactó excelentes artículos, desvaneciendo las calumnias lanzadas contra la República por la prensa asalariada de la Francia.

Y mientras la tempestad se cernía en torno de la República, amenazando una descarga tremenda, el Gobierno del Sr. Juárez continuaba gozando de la confianza nacional, por su conducta firme y decidida, tanto en sostener los principios democráticos conquistados por la revolución y llevar adelante la Reforma, como en hacer frente á la borrasca exterior próxima á descargar por motivo de la Intervención.

Como fruto de esa ilimitada confianza, el Congreso nacional, según lo dejamos expuesto, le concedió facultades extraordinarias para declarar la guerra y arbitrar recursos, y negociar la paz, y para celebrar tratados y ratificarlos sin consultar para ello á la representación nacional, lo cual es la prueba más palmaria de cuanto llevamos expuesto, y que era la digna recompensa á los antecedentes honrosos de firmeza y patriotismo del supremo Magistrado de la Nación.

La prensa se había agrupado en torno del Gobierno, prestándole el valioso concurso de su inteligencia y civismo, ayudándole con sus consejos é inspirándole confianza, rectitud y energía.

El espíritu público seguía despertándose en toda la República, pues por donde quiera se oía resonar el grito entusiasta de *A las armas*, lanzado por sus valientes y numerosos hijos. El Ministerio gozaba de crédito. Doblado en Relaciones, González Echeverría en Hacienda, el General Hinojosa en Guerra y D. Jesús Terán en Justicia, eran una preciosa garantía para lo futuro.

Y en presencia de la actitud digna de la Nación, ¿á qué quedaron reducidas esas previsiones, y esos manifiestos, y esas notas diplomáticas, basado todo en tan deleznables fundamentos? Ante los hechos que estaban teniendo verificativo, los informes, las imposturas y la perfidia, todo ese aparato de la calumnia, con las esperanzas de los ilusos, cayó cual un castillo de naipes, elevándose por encima de tanta miseria, la resplandeciente luz de la verdad, que hizo que el pueblo mexicano, unido y compacto en un solo sentimiento, rechazara con decisión y con fe todo pensamiento de intervención extranjera, quedándole la convicción profunda de estar regido por leyes liberales y progresistas, y por un Gobierno legítimo que contaba como elementos de estabilidad, la sanción del voto público, la legalidad de origen y la aquiescencia y adhesión del Mundo civilizado.

"Por eso el triunfo obtenido sobre la Intervención y el Imperio, no fué empañado por ninguna transacción; los desastres de la guerra no menoscabaron su dignidad, el infortunio no le hizo sacrificar ningún principio, y no ha comprado la paz á costa de vergonzosos compromisos ni de humillantes concesiones."[1]

1 Manifiesto á la Nación, expedido por el Congreso General el 8 de Enero de 1868.